



- ◇ MUDANZA DE LOS PADRES DEL JUGADOR POR MOTIVOS AJENOS AL FÚTBOL (Art. 19.2 a)
 - ◆ DECLARACIÓN DE LOS PADRES DEL JUGADOR (nuevo)
 - Documento firmado por los padres del jugador explicando las razones por la cuales se mudaron a España desde su país de origen o residencia anterior
 - ◆ CONTRATO COMPLETO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE DEBIDAMENTE FIRMADO
 - Nombre del empleador
 - Dirección del empleador / Lugar
 - Nombre y Apellidos del empleado
 - Descripción del puesto de trabajo
 - Detalles de la remuneración
 - Fecha de inicio del trabajo
 - Condiciones de validez
 - ◆ DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO ECONÓMICO (nuevo)
 - Explicación con respecto a los medios de manutención y/o económicos de los padres en España, así como documentos oficiales que corroboren dicha explicación
 - ◆ FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DE PADRE Y MADRE EN VIGOR
 - ◆ FOTOCOPIA DEL DNI DEL JUGADOR
 - ◆ CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO DE PADRE, MADRE Y JUGADOR (nuevo)
 - Certificado/s histórico/s de empadronamiento con fechas de alta/baja desde su llegada a España expedido/s recientemente (no más de 3 meses)
 - ◆ FOTOCOPIA DEL PERMISO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE EN VIGOR
 - Permisos de residencia completos por ambas caras y/o resolución de autorización de residencia con sus condicionantes cumplidos en caso necesario
 - ◆ SOLICITUD DEL JUGADOR (nuevo)
 - Circunstancias
 - Motivos de la petición / excepción Art. 19 en la que se basa la solicitud
 - Fecha de la petición
 - Nombre del club donde va a ser inscrito



**FEDERACIÓ
CATALANA**
DE FUTBOL



RESPECTE

C. Sicília 93-97, 1r
08013 Barcelona

www.fcf.cat

T. 93 265 24 77
F. 93 231 63 66

info@fcf.cat

- ◆ CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL JUGADOR
- ◆ DECLARACIÓN DEL CLUB (nuevo)
 - Documento firmado por el club donde se pretende inscribir al jugador, respecto a la fecha y circunstancias bajo las cuales jugador y club establecieron un primer contacto
- ◆ SOLICITUD DE CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL

FEDERACIÓ
CATALANA
DE FUTBOL

* Toda la documentación aportada deberá ser perfectamente legible y en uno de los cuatro idiomas oficiales de la FIFA (inglés, francés, alemán y español). En el caso de documentos originales expedidos en un idioma no oficial FIFA, se aportará tanto el documento original como la correspondiente traducción. (Art. 7 Anexo 2 del Reglamento FIFA)



- ◇ EL JUGADOR TIENE MÁS DE 16 AÑOS Y SE MUDA DENTRO DEL TERRITORIO DE LA UE O DEL EEE (Art. 19.2 b)
 - ◆ AUTORIZACIÓN DEL PADRE Y LA MADRE (nuevo)
 - Nombre y Apellidos del padre y la madre
 - Nombre y Apellidos del jugador
 - Fotocopia del pasaporte del padre y la madre
 - ◆ FOTOCOPIA DEL DNI DEL JUGADOR EN VIGOR
 - ◆ DOCUMENTACIÓN DE ALOJAMIENTO/CUIDADO
 - Certificado de empadronamiento con fecha de alta
 - Dirección
 - Nombre del tutor y tipo de relación con el jugador
 - Fotocopia del pasaporte del tutor
 - ◆ CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN FUTBOLÍSTICA
 - Certificación del club con los horarios de entrenamiento
 - ◆ DOCUMENTACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA
 - Nombre de la academia
 - Programa de estudio / horario
 - Fecha de inicio / duración
 - ◆ SOLICITUD DEL JUGADOR (nuevo)
 - Circunstancias
 - Motivos de la petición / excepción Art. 19 en la que se basa la solicitud
 - Fecha de la petición
 - Nombre del club donde va a ser inscrito
 - ◆ CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL JUGADOR (nuevo)
 - ◆ DECLARACIÓN DEL CLUB (nuevo)
 - Documento firmado por el club donde se pretende inscribir al jugador, respecto a la fecha y circunstancias bajo las cuales jugador y club establecieron un primer contacto
 - ◆ SOLICITUD DE CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL

* Toda la documentación aportada deberá ser perfectamente legible y en uno de los cuatro idiomas oficiales de la FIFA (inglés, francés, alemán y español). En el caso de documentos originales expedidos en un idioma no oficial FIFA, se aportará tanto el documento original como la correspondiente traducción. (Art. 7 Anexo 2 del Reglamento FIFA)



- ◇ EL JUGADOR Y EL CLUB ESTÁN DENTRO DE LOS 50 KM DE UNA FRONTERA COMÚN Y LA DISTANCIA MÁXIMA ENTRE LOS DOS SERÁ DE 100 KM (Art. 19.2 c)
 - ◆ FOTOCOPIA DEL DNI DEL JUGADOR EN VIGOR
 - ◆ CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO
 - Certificado histórico de empadronamiento con fechas de alta expedido recientemente (no más de 3 meses)
 - ◆ PRUEBA DE QUE SE CUMPLE LA REGLA DE LA DISTANCIA DE 50 KM (nuevo)
 - Dirección del hogar del jugador / lugar
 - Dirección del club
 - Distancia desde la dirección del hogar del jugador / frontera / dirección del club
 - ◆ SOLICITUD DEL JUGADOR (nuevo)
 - Circunstancias
 - Motivos de la petición / excepción Art. 19 en la que se basa la solicitud
 - Fecha de la petición
 - Nombre del club donde va a ser inscrito
 - ◆ CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL JUGADOR (nuevo)
 - ◆ DECLARACIÓN DEL CLUB (nuevo)
 - Documento firmado por el club donde se pretende inscribir al jugador, respecto a la fecha y circunstancias bajo las cuales jugador y club establecieron un primer contacto
 - ◆ SOLICITUD DE CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL